



AYUNTAMIENTO  
DE  
LA PUEBLA DE ARGANZÓN  
(Burgos)

# BANDO

## GIMNASIO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón informa a los usuarios que se ha instalado un nuevo sistema de domótica para el acceso a las instalaciones del Gimnasio, el cual estará operativo a partir del 1 de junio de 2017.

El último día de apertura de las instalaciones mediante "llave" será el miércoles 31 de mayo de 2017.

Os indicamos las novedades que este nuevo sistema implica DESDE EL 1 JUNIO 2017:

- El acceso al gimnasio será únicamente a través de teléfono móvil o tarjeta.
- El usuario deberá darse de alta en la aplicación disponible en la página web del ayuntamiento:  
[www.lapuebladearganzon.es](http://www.lapuebladearganzon.es)
- Aquellos usuarios que se hayan dado de alta para las Instalaciones de la Pista de Pádel NO deberán darse de alta de nuevo, ya que los datos están registrados en la aplicación.
- El pago podrá realizarse, a través de tarjeta de crédito, por un mes o por un trimestre natural.
- El acceso al gimnasio será de lunes a domingo de 8,00 a 22,00 horas.
- Durante el fin de semana NO HAY servicio de limpieza, por lo que se ruega a los usuarios hagan uso cívico de los aseos.



AYUNTAMIENTO  
DE  
LA PUEBLA DE ARGANZÓN  
(Burgos)

# BANDO

- Las instrucciones se encuentran en la página web del ayuntamiento.

## TARJETA DE ACCESO AL GIMNASIO

- La tarjeta de acceso al gimnasio tiene un coste de 1,50 €, que será abonado en efectivo en el momento de la entrega.
- La tarjeta será de uso personal e intransferible, y estará codificada digitalmente para el control de acceso.
- Aquellos usuarios que extravíen la tarjeta deberán abonar 3,00 € para la obtención de una nueva.
- La tarjeta se recogerá en el ayuntamiento en horario de atención al público de 9 a 14 horas.
- Se prevé que las tarjetas de acceso estén disponibles en breve. Se informará de la fecha a partir de la cual se entregarán a los usuarios que las soliciten.
- Los usuarios mientras tanto, podrán acceder a través de la aplicación móvil.

En La Puebla de Arganzón a 26 de mayo del 2017.

El Alcalde-Presidente  
D. Roberto Ortiz Urbina